

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; ULTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NÚM. 11015

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 24 de Mayo de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

## FIN DE ALMONEDA

Quedan los objetos de más lujo.  
Plaza del Cordón, 1, pral. dcha.

### SOMBREROS DESDE 4 PTAS.

A 50. Se han recibido los últimos modelos de París.  
VESTIDOS, ABRIGOS, VISITAS, LUTOS  
se hacen en 24 horas. Precios de 15 á 30 pesetas.  
SEDERIA negra para TRAJES de novia  
y especialidad en mantilla de flonada. Encas.  
RODRIGUEZ, 3, ALCALA, 3, MADRID.

### CLOROSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS

Empobrecimiento de la Sangre  
**HIERRO BRAVAIS**  
El mejor y mas activo de los ferruginos  
Deposito en la mejor parte de Farmacias

### ANTIGÜDADES.—10, SALUD, 10.

DR. ESCUDER.—ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Dmentales. Atocha, 123, nral. izq. De 9 á 2.

¿CÓMO EL MUNDO CONOCE LA CORTEZA DE LA  
QUINA, pero se sabe menos que existen numerosas va-  
riedades, que hay quinas amarillas de igual aspecto y  
amargura que la quina real y no contienen sino hojas  
de quinina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar  
preparaciones hechas con cortezas ricas en quinina, como  
el **Vino de Quina ferruginoso de Grimalt & C.**, que responde á todas estas exigencias,  
pues se prepara con la corteza de quina titulada que sirve  
para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier,  
y además contiene los principios tónicos de la corteza  
asociados al fosfato de hierro, el ferruginoso por excelencia  
contra la anemia, clorosis, leucorrea, calambres  
de estómago, sudores nocturnos, diarreas rebeldes, y en  
suma, para reconstituir la sangre pobre y las fuerzas del  
organismo.

## NOTICIAS DEL DIA 24 DE MAYO

### A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras las  
disposiciones siguientes:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nom-  
brando registradores de la Propiedad de Chan-  
tada á D. Gregorio Varela y Lopez, y de Fuen-  
te de Cantos á D. Victor Fuentes del Rio.  
FOMENTO.—Real orden autorizando la tras-  
ferencia del ferrocarril de Estella á Vitoria y  
Durango, hecha por el concesionario D. Joa-  
quín de Herranz, á la compañía inglesa Anglo  
Vasco Navarro Limited.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta  
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Paris, 23.  
Ha terminado la huelga de los trabajadores  
en vidrio en el departamento del Sena y Sona  
y Oise.  
Mr. Camilo Drouffs ino pelará mañana al  
gobierno con motivo de la circulación de bi-  
lletes falsos de 500 francos, que el Banco se niega  
á satisfacer.  
Una nota del Banco de Francia declara que  
el establecimiento no conocia hasta el día 13  
del mes corriente la falsificación de sus billetes  
de 500 francos, y que inmediatamente in-  
formó al público de los caracteres de la falsifi-  
cación de dichos billetes, presentados á sus ca-  
jas en numero de 45.  
Informes particulares dicen que hoy se han  
presentado al Banco 900 billetes falsos de á 500  
pesetas y que todos han sido pagados.  
Argel, 23.  
Un despacho de Mostaganem dice que la lan-  
gosta avanza en masa hacia Tiarat, extendien-  
dose en un semicírculo de 1500 kilómetros.

Paris, 23.  
El Sr. Leon y Castillo, embajador de España  
en esta capital, ha transmitido á Mr. Goblet las  
manifestaciones de gratitud del Senado y del  
Congreso de los Diputados, por el envío de la  
escuadra francesa á Barcelona.  
En el ministerio de Negocios extranjeros se  
prepara la contestación á la nota española re-  
ferente á los asuntos de Marruecos.

Milan, 23.  
El emperador del Brasil ha pasado bien la  
noche última.  
Los síntomas de parálisis ocular y cardíaca  
han cesado por completo, no obstante lo cual  
persiste la inquietud de los médicos.

Berlin, 23.  
Una orden del gobernador de Alsacia-Lore-  
na, hace obligatorio el uso de pasaportes para  
los franceses que viajan por aquel territorio;  
estos deberán llevar el visto bueno del emba-  
jador de Alemania en París.

Con objeto de fomentar el Sr. Lisay  
(D. Juan), por la enseñanza objetiva los  
conocimientos agrícolas y hortícolas para  
los agricultores en beneficio de la patria,  
acaba de publicar un estudio amparado  
con cariño por la asociación de agricul-  
tores de España. La síntesis de este tra-  
bajo es poner los medios de crear un mu-  
seo de los géneros y especies vegetales  
que prestan al hombre alguna utilidad,  
acompañada de las indicaciones agroló-  
gicas, industriales y de aclimatación.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-  
cibido hasta el amanecer de hoy los si-  
guientes telegramas de su SERVICIO  
PARTICULAR, del exterior:

Athenas, 23 (7 t.).  
La Puerta no ha presentado observa-  
ción alguna á la noticia de la salida del  
consul griego para Monastir.

Berlin, 23 (7 t. 10 t.).  
El emperador ha pasado la noche última  
con gran tranquilidad. A las nueve de  
la mañana se ha levantado, y desde las  
diez se encuentra en el parque.

Viena, 23 (7 t.).  
La *Nueva Prensa* dice que las medidas  
adoptadas en Berlín contra la importación  
de los trigos rusos en Alemania hace  
imposible toda tentativa de reconcilia-  
ción entre los dos imperios. Esta guerra  
económica arroja nuevas nubes sobre la  
situación política ruso-alemana.

Roma, 23 (4 t.).  
El Papa hace restaurar actualmente el  
muro del Vaticano con fosos, troneras,  
escarpas y contraescarpas.

Milan, 23 (11 40 n.).  
El emperador D. Pedro envió telegramas  
de felicitación á la regencia del Brasil,  
con motivo de ser un hecho ya definiti-  
vo la abolición de la esclavitud.

Berlin, 23 (11 40 n.).  
Segun el boletín de Palacio publicado  
hoy, el kronprinz reemplazará á su padre  
el emperador en el banquete que se cele-  
brará mañana con motivo del anunciado  
matrimonio del príncipe Enrique con la  
princesa Irene.

Ha llegado el Stailhalter de Alsacia  
Lorena.

La emperatriz Augusta ha recibido á  
los cuatro de la tarde de hoy á todos  
los príncipes y personajes extranjeros  
llegados á Berlin, con motivo de las bodas  
de los príncipes.

Paris, 24 (12 30 m.).  
En una entrevista de Joffrin con un re-  
dactor del *Temps*, aquel declaró que la  
reunión de anoche en el Gran Oriente, te-  
nia por objeto tratar de la revisión cons-  
titucional y la unión temporal de todos  
los republicanos contra Boulanger.

Paris, 24 (1 m.).  
Clemenceau ha celebrado una conferen-  
cia con Mr. Meline, presidente de la Cá-  
mara, para manifestarle que la extrema  
izquierda se adhiere al programa de Ha-  
noteaux para fijar el programa de los  
trabajos que ha de realizar la Cámara  
antes de las elecciones generales.

Londres, 24 (12 10 m.).  
En la elección de Southampton para la  
Cámara de los Comunes, con objeto de  
reemplazar al almirante Consmereil, con-  
servador, nombrado comandante naval de  
Portsmouth, Evans, candidato gladstoniano  
ha sido elegido por 351 votos contra  
426. Los gladstonianos ganan así un nuevo  
lugar en la Cámara.

Praga, 23 (10 n.).  
Un terrible incendio ha destruido nu-  
merosas casas de una aldea próxima á  
esta población. Se registra un considera-  
ble número de víctimas.

Por el distrito de Cervera del Rio Pi-  
suerza, vacante por fallecimiento del se-  
ñor duque de Frias, se presenta diputado  
con carácter ministerial, el magistrado  
del Tribunal Supremo de Justicia, don  
Faustino Diaz de Velasco.

Ante el temor de que los amigos políti-  
cos del general Lopez Dominguez puedan  
ir á engrosar las filas de algun partido,  
se apresura anoche así *El Resúmen*:  
"No, no haya miedo que esta bandera caiga  
de nuestras manos, para ornar los muros de  
ninguna basílica: ni la conservadora, ni la fu-  
sionista. Con ella hemos de seguir nuestro ca-  
mino, y como en ella están escritas las gran-  
des aspiraciones de la nación, á la que ponemos  
sobre todo, la nación será quien en última  
instancia sentencie este litigio."

La función de esta noche en el afortunado  
circo Hipódromo, corresponderá á la cuarta  
soirée de moda. La concurrencia será tan nu-  
merosa como distinguida.

Ayer fueron llevados al laboratorio  
químico-municipal 400 kilogramos de  
sardinas en lata, por hallarse en com-  
pleto estado de putrefacción.

Telegramas de anoche:  
Cuenca, 23 (8 20 n.).  
De cuatro á cinco de esta tarde ha descarga-  
do sobre esta ciudad una formidable tormenta  
con abundante granizo y lluvia torrencial,  
produciendo una inundación en varias casas de  
la calle del Agua y adyacentes á la de los Tintes,  
hasta el punto de que en algunas hay un metro  
de agua.

No han ocurrido desgracias personales.  
El peligro ha desaparecido á las siete de la  
tarde.

Zaragoza, 23 (9 14 n.).  
Participa el alcalde de Calatayud que en el  
cuartel de aquella ciudad se ha iniciado un in-  
cendio que comenzó en los pajares.  
No han ocurrido desgracias personales.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-  
cibido hasta el amanecer de hoy el si-

guiente telegrama de su SERVICIO PAR-  
TICULAR, del interior:

Alicante, 23 (9 30 n.).  
Ha comenzado el juicio oral en la cele-  
bre causa por asesinato de D. Manuel Lú-  
cas, jefe de los conservadores de Cox. El  
fiscal pide la última pena para Joaquín  
San Jaime, José Lopez, José Gambin  
guardia municipal y Manuel Navarrete,  
alguacil del juzgado de Cox.—*Elzatein*.

Se dice que se ofrecerá al Sr. Pidal y  
Mon la presidencia de la sección de cien-  
cias morales y políticas del Ateneo de  
Madrid, para el curso próximo.

Si no hay lucha ni se presenta candida-  
to á quien disputar aquel honor, el señor  
Pidal aceptará la presentación de su can-  
didatura, que en otro caso la rechazaría.

Es posible que el Sr. Romero Robledo  
consuma un turno en contra de la totali-  
dad del presupuesto de gastos.

No es posible fijar fechas para el re-  
greso de la corte á Madrid. No hay nada  
acordado en estos momentos.

Tampoco es seguro que despues de la  
revista militar regrese á esta villa el mi-  
nistro de la guerra.

Se ha publicado el anunciado folleto  
político del Sr. Gomez Sigura (D. Eduar-  
do). En el folleto declara que la regencia  
actual ha disuelto por su propia virtualidad  
los partidos republicanos, y el señor  
Sigura se acoje á la legalidad.

Indica, aunque no lo espresa, su proba-  
ble ingreso en el partido conservador-  
liberal.

El folleto está escrito con la galanura  
literaria que distingue todos los trabajos  
de su autor.

En vista de lo escasísimo del culto y  
utilidades conque cuenta la iglesia pa-  
roquial de San Nicolás de esta corte, cuyo  
edificio se halla en poco satisfactorio es-  
tado de conservación por falta de fondos,  
parece ser que en el nuevo arreglo pa-  
roquial pasará su feligresía á la de Santia-  
go, quedando el templo para la venerable  
orden tercera de siervos de María Santí-  
sima de los Dolores, á quien parece cor-  
responde.

**SOBRE EL VIAJE DE LA REINA**  
hemos recibido hasta el amanecer de hoy  
los siguientes despachos telegráficos de  
NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 23 (10 n.).  
La reina regente ha realizado su visita  
á la escuadra austriaca, cuyos buques es-  
taban empavesados: en ellos, como en los  
españoles, se han disparado salvas en su  
honor y se han dado los vivas de orde-  
nanza. Comenzó la visita por los acora-  
zados *Custozza* y *Tegethoff*, despues pasó  
la reina á bordo del crucero *Panther*, con  
el que salió del antepuerto dirigiéndose  
al Este. Las escuadras francesa, inglesa  
é italiana hicieron salvas de 21 cañona-  
zos. Despues de un corto paseo por el mar,  
S. M. la reina desembarcó á las siete de  
la tarde, repitiéndose los cañonazos de  
los buques. La muchedumbre que ocupa-

ba el muelle repitió sus aclamaciones.—  
*Mencheta*.

Barcelona, 23 (10 10 n.).  
El banquete en honor de la escuadra  
austriaca se verifica en el salon de Cien-  
to del Palacio, adornado con profusión de  
luces y flores. En el centro de la mesa  
una combinación de claveles forma la ci-  
fra de María Cristina. A la derecha de la  
reina se sientan el almirante austriaco y  
la condesa de Sástago; á la izquierda el  
general Cassola y la marquesa de Roncalli.  
Enfrente, la duquesa de Fernan-Núñez,  
que tiene á su derecha al embajador de  
Austria y á la teniente-aya del rey, y á  
la izquierda al vicealmirante Rodriguez  
Arias y al conde de Hafrach. Asisten  
también todos los jefes de la escuadra  
austriaca y los delegados austriacos y  
húngaros que han venido á la Exposición  
de Barcelona.—*Mencheta*.

Barcelona, 23 (11 10 n.).  
S. M. la reina asiste este noche al tea-  
tro Lírico.

Es objeto de grandes comentarios un  
larga conferencia celebrada esta noche  
por el presidente del Consejo de minis-  
tros con S. M. la reina regente. El Sr. Sa-  
gasta no ha asistido al banquete de Pa-  
lacio.—*Mencheta*.

**A LAS CUATRO DE LA TARDE**  
La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido  
esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 23.  
El Papa ha enviado su bendición apostólica  
al emperador del Brasil.

Los últimos telegramas de Milan dicen que  
continúa la ligera mejoría del ilustre enfermo.  
Los despachos de Berlin afirman que la con-  
valescencia del emperador de Alemania pro-  
grese notablemente.

El acuerdo del Banco de Francia de recom-  
pensar los billetes falsos, ha calmado la agita-  
ción.

Berlin, 23.  
La *Gaceta de Alemania del Norte* sigue espon-  
diendo la conveniencia de aumentar las di-  
ficultades á los viajeros franceses en la Alsacia  
Lorena.

Dice que el gobierno alemán está en el de-  
ber de demostrar de una manera terminante,  
que la Alsacia Lorena pertenece por completa  
á Alemania.

Paris, 23.  
El príncipe Rolando Bonaparte se embarcará  
el sábado próximo para los Estados-Unidos  
y el Canadá.

Brest, 23.  
Ha llegado la escuadra de la Mancha, com-  
puesta de tres acorazados y un torpedero.

Viena, 23.  
Han fracasado por completo las negocia-  
ciones para la contratación de un empréstito hún-  
garo.

La guarnición de Sofia ha sido aumentada  
de una manera considerable y el gobierno no  
oculta su desconfianza, pues se advierte bas-  
tante agitación en la capital.

Viena, 24.  
Está á punto de firmarse el tratado de alian-  
za defensiva entre Serbia y Bulgaria, para re-  
chazar cualquiera intervención armada de Ru-  
sia ó Turquía.

Paris, 24.  
En la reunion celebrada anoche en el Gran  
Oriente por las notabilidades del partido radical,  
se acordó por unanimidad combatir el  
boulengerismo por todos los medios posibles,  
y fundar una sociedad de derechos del hombre  
y del ciudadano.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CASTILLO DE LA RABIA.

91

—Suprimen la sal.  
—Se cargan los intereses de la Deuda  
—Y la Bolsa ha bajado.  
—Como que el déficit es muy considerable.  
—Y será mucho mayor que lo calculado.  
—Ya ve Vd... las circunstancias porque atra-  
viesa el país...  
—Pero la Memoria resplandece por su fran-  
queza.  
—No, señor; ataca tímidamente las dificul-  
tades económicas.  
—Deberían suprimir las contribuciones.  
—Y los impuestos.  
—Y la renta de Aduanas.  
—Y el estanco.  
—Y no pagar á los empleados.  
—Y suprimir al ejército y la marina.  
—Y los intereses de la Deuda...  
Tales son, sin quitar ni añadir punto ni co-  
ma, las conversaciones que se escuchan en los  
unicos círculos políticos cuya existencia está  
comprobada: en los cafés.  
Y á fe que el asunto es importante de todas  
veras, y que no llama injustamente la aten-  
ción; porque detrás de la Memoria y de los  
cálculos publicados en la *Gaceta*, aquellas ci-  
fras toman cuerpo... el cuerpo de un agente  
recandador directo ó indirecto, que hará el  
prorrateo entre todos los españoles para que  
sean una verdad los cálculos del señor minis-  
tro de Hacienda.  
Ante esta perspectiva no hay ciudadano que  
no se apreste á rectificar los presupuestos  
parciales de su casa, ni casa en que no se es-  
cuchan estos ó parecidos diálogos:  
—Habremos de introducir economías.  
—Y cuáles, hombre? Ya ves que ni tus hi-  
jas ni yo nos hemos hecho más que seis vesti-  
dos en el año último.  
—Pues que tiren todo el año económico en-  
frente.  
—Tú puedes ahorrar también... Déjate cre-  
cer la barba.  
—O suprimen tú la peinadora.  
—¡Hombre!... eso es imposible: tengo el pe-  
lo lleno de canas, y sólo con el auxilio de la  
peinadora se disfrazan.  
—Pues crees tú que mi barba no blanquea  
también?  
—Quitaremos del colegio al pequeño ó re-  
bajaremos el salario á la criada.  
—Y suprimiremos el cuarto de corazón que  
se come la gata. Demasiado oprimido tene-  
mos el nuestro para este lujo.  
—Hay también otro medio de salvar la si-  
tuación

—No lo veo: el sueldo no me llega para...  
—Pero sobre el sueldo se puede pedir pres-  
tado.  
—Así lo haré porque no digas.  
—Y como nuestra conversación no ha de  
ser inútil, suprimiré definitivamente el cora-  
zón de la gata.  
—Las de Martínez van á suprimir á su vez  
el chocolate del loro.  
—Y las de Perez han prescindido ya de dar  
los dos centimos que destinaban todos los sa-  
bados á los pobres.  
—El vecino del principal creo que suprimirá  
los dos reales que da á la casa de socorro to-  
dos los meses.  
—Y el del sotabanco ha salido á comprar  
una llave en el Rastro para suprimir la peseta  
del sereno.  
—¡Oh! Lo que es de esta hecha no habrá  
quien pueda decirnos á los españoles, como  
un presidente de los Estados-Unidos dijo á  
sus gobernados, que era preciso que, no solo  
el Estado, sino los particulares, realizaran  
grandes economías en sus gastos.  
—Bien; y hablando de otra cosa, esposo mio,  
supongo no habrás olvidado que esta noche es  
el beneficio del primer gracioso del teatro de  
las Musas.  
—No, ciertamente; y puesto que nos ha ob-  
sequiado con un palco, podremos divertirnos  
económicamente.  
—Pero ¿y el regalo?  
—El regalo... es verdad: no había caído yo  
en todo el alcance de la gracia del gracioso...  
¿Qué te parece que le regalamos?  
—Yo creo que con un reloj de esos que tie-  
nen veinticuatro horas y son la última nove-  
dad...  
—Pero mujer...  
—Sospecho que no costará arriba de unos  
cincuenta duros... ¿Qué menos hemos de darle  
por su recuerdo al mandarnos el palco?  
—Es verdad, y con tal de que no se ofenda  
por lo exiguo del obsequio...  
—No, porque hay para esto un medio inge-  
nioso: mándaselo envuelto en la *Gaceta* que  
contiene los nuevos presupuestos...  
—¡Mamá, mamá! La gata está como loca y  
se tira á las paredes...  
—Efectos de comer corazón... Advierte á la  
muchacha que desde mañana mismo no se lo  
traiga.

M. OSSORIO Y BERNARD.

(De El Libro de Madrid)

mingo, hacer pagar al marqués su crueldad  
para conmigo, comprendo que sería una dicha  
inesperada.  
—Jurame no dejarme y gozarás de ella,  
Lakmi.  
—Por el alma de Domingo, os lo juro, se-  
ñor.  
—Y nada te podrá hacer faltar nunca á tu  
juramento?  
—Nada; yo no viviré sino para cumplirlo.  
Una vez vengada podre morir.  
—Bueno, desde este momento toda mi for-  
tuna es tuya. Sé testigo de nuestras mútuas  
promesas Schiba, como eres más joven que yo  
me sobrevivirás, y si á pesar del deseo de  
venganza que hoy domina á Lakmi, algun  
día vacilaba su resolución, tu sostendrás su  
valor.  
—¡Oh sí, Sahib, y para empezar, á pesar de  
la distancia que nos separa, desde hoy no  
pierdo de vista al marqués de Alviella que  
caza al jaguar dándole jóvenes por cebo.

XXV.

Guion.

Baxio Sahib murió el mismo día en que San-  
cho y su madre abandonaron el Brasil, para  
trasladarse á Francia despues de la muerte  
del marqués Alfonso de Alviella. Dejó veinte  
millones de Francos á Lakmi, con quien se  
había casado, pero para la cual nunca fue  
más que un padre.  
Durante los últimos seis años que mediaron  
entre la entrada de la esclava en la casa del  
viejo cipayo hasta la muerte de Baxio, éste y  
Schiba combinaron todos sus esfuerzos para  
mantener encendido en el corazón de la joven  
brasileña un odio implacable hacia su ase-  
sino.  
Schiba supo la marcha de Saneho para Fran-

cia, y en cuanto hubieron prestado á Baxio-  
Sahib los últimos deberes y asistido piadosa-  
mente á la combustión de su cadáver en el re-  
cinto fúnebre, herizado de cuervos, que sirve  
á orillas del Ganges para la práctica de esta  
costumbre pagana, Lakmi y Schiba partieron  
para Francia.

Nuestros lectores saben lo demás.  
Y ahora reanudemos nuestro relato en don-  
de le dejamos; es decir, en el momento en que  
Sancho, habiendo reconocido á Lakmi en la  
maga, armado de un puñal, se lanzó hacia ella  
y la hirió, sin que opusiese la menor resisten-  
cia, sin que lanzase el menor grito.

El marqués se dirigió luego precipitada-  
mente al cuarto de Clotilde. Cuando llegó allí,  
el ángel que se había llamado la señorita  
Schumberg y luego marquesa de Alviella, ya  
no existía.

La señora Firmin, pálida y trémula, rezaba  
arrodillada junto á la cama de la muerta con  
Gomez, sobre cuyas bronceadas mejillas cor-  
rían dos gruesas lágrimas.

Saneho volvióse á su cuarto, escribió á su  
madre todo lo que había pasado, así como el  
horrible drama del que la muerte de su ama-  
da Clotilde había sido el desenlace, y despues  
de haber dirigido á Dios una corta plegaria  
le recomendó su alma y se pegó un tiro.

Lakmi que había ido á caer á pocos pasos  
del balcón en brazos de Jorge de Mauranges,  
á pesar de las instancias de este último y de  
la sangre que se escapaba en abundancia de  
su herida, no se había querido alejar de allí.

Desde el sitio en que se hallaba, su mirada  
penetraba en el cuarto del marqués, siguién-  
dole con atención cuanto en ella pasaba, y  
cuando resonó la detonación, solo estas pala-  
bras salieron de sus labios:

—¡Por fin, he cumplido mi juramento!  
Una hora despues, de Mauranges llamaba á  
la puerta del notario Dupuy.

Esta sociedad tendrá la misión de perseguir la realización progresiva de todas las reformas constitucionales, políticas y sociales.

A la una y media de la madrugada de hoy, según se nos dice, ha sido barbaramente atronchado el mozo que la imprenta de Campomanes, S. tiene de noche para recoger las cuartillas de los discursos de los señores diputados.

Dice un periódico de Tarragona que al regresar de Pobleña en la mañana del 19 del actual una pareja del puesto de la Guardia civil de Falset encontró a mitad del camino, entre la primera de dichas poblaciones y Porrera, a cuatro individuos que se estaban repartiendo el dinero, producto de un robo, apelando a la fuga tras de ellos y logrando capturar al otro, recogiendo del mismo el dinero que a la cuenta le había correspondido, consistente en 740 pts.

Varios vecinos de Bermeo se hallaban trabajando el sábado en el desmonte de las ruinas del antiguo santuario de San Juan de Gaztelugache, y a cosa de las siete de la tarde estalló un cartucho de dinamita que tenía en la mano uno de aquellos, llamado Juan José Vrioste, que resultó gravemente herido, así como también seis compañeros suyos.

El Vrioste falleció a la una de la madrugada del domingo, y los demás heridos, según opinión facultativa, no corren por ahora peligro grave.

La situación del mercado de la Habana en 9 del actual era la siguiente: «Oro español de 235 a 238 1/4. Cambios, firmes. Azúcares, quietos.»

Han fallecido: En Barcelona D. Pedro Cros y Puig. En Larrainzar (Navarra) doña Manuela Píllas.

En Valladolid D. Francisco Rodríguez Pérez. En Palma de Mallorca, doña Antonia Bruil. En Oviedo D. Juan Pérez Acedo. En Lugo el canónigo D. Manuel Paloto. En Córdoba don Esteban Fernández y González. En Granada D. Rafael Izquierdo Álvarez y D. Cristóbal Pérez del Pulgar. En Córdoba D. Ramon Serrano Muráides. En Orense D. Alejandro Pérez González. En Montevideo (Pontevedra) doña Joaquina Seura Mingo. En Valencia doña Irene Romero y Pérez. En Alcoy doña Teresa Sempere Sicho.

Leemos en un periódico de Sevilla: «Con la intervención de los señores coronel Valdecañas y González Nandín, y de los conocidos hombres civiles Eres, Fernández Elias y Alonso y Valverde, ha quedado satisfactoria y honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre el señor barón de Sabasona y el señor duque de Almodovar. Sinceramente lo celebramos, tratándose de dos personas tan dignas y estimables.»

Mañana viernes, a las nueve de la noche, continuará su disertación en el Centro Instructivo del Obrero, Montera, 25. D. Juan Pomareda y Soler, acerca de «El trabajo manual y gráfico en las escuelas», como fundamento de la educación primaria.» La entrada es pública.

El sabio general D. Carlos Ibañez, ilustre director general del Instituto Geográfico y Estadístico, acaba de dar gallarda muestra de su actividad inafatigable dirigiendo los penosos trabajos de una importantísima obra titulada «Resena geográfica y estadística de España que acaba de salir a luz. Es un tomo de unas 1400 páginas en cuarto mayor, en el cual se describe el territorio de la nación española bajo todos sus aspectos, y con una exactitud y riqueza de datos que solo el mencionado centro directivo puede atesorar. Nuestros plácemes al eminente general Ibañez por haber dispuesto la publicación de obra tan notable y útil.

Todavía *El Imparcial* sostiene la conveniencia de que antes que los presupuestos generales de gastos se discuta el de la rebaja de la contribución territorial.

Pues pleito perdido. Ya ayer dijimos, y ahora volvemos a declarar, que el presupuesto de gastos se antepone a todo. Es más, hoy mismo el Sr. Cos-Gayon hará un ruego al ministro de Hacienda en el mismo sentido, y quedará oficial y parlamentariamente acordado lo que viene anunciando y sosteniendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a saber: que el presupuesto de gastos se discuta antes que el de la rebaja de la contribución territorial.

La Regencia desea que se anteponga a toda otra discusión la del proyecto de ley de la rebaja de la contribución, y dice lo siguiente: «Si el gabinete de satisfacción cumplida a los deseos justos del país, el Sr. Gamazo contribuirá con todas sus fuerzas, al más sumo de todos los ministerios, a llevar a cabo esa obra salvadora. Pero si el gobierno sigue por el camino emprendido, y ya que no se niega en absoluto, nada hace, entonces—y sobre esto está unánime la opinión de los hombres bien informados—entonces el Sr. Gamazo, colocado en la necesidad de elegir entre el gobierno, y el país, caerá del lado del país con toda su fuerza y con todo su prestigio.»

Para nosotros no cabe duda sobre esto. Ayer se recibieron ya en Madrid noticias, de carácter oficial, que determinan el itinerario de la reina en su viaje a Valencia: Saldrá de Barcelona el día 2, por tener que asistir el día 4.º a la inauguración del monumento a Colón; el 3 visitará a Tarragona y Reus y el 4 por la mañana llegará a Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario del mismo departamento, saldrán de Madrid para la última de las ciudades capitales el día 31 probablemente, proponiéndose aprovechar su estancia y la presencia de la reina en la ciudad del Turia, para inaugurar solemnemente las obras de la nueva cárcel y el palacio de Justicia.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Soría, León, Valencia, Logroño, Zaragoza, Pamplona, Santander, Victoria, Teruel, San Sebastián, Bilbao, Alicante, Burgos y Cuenca.

Faltan datos de Alhacete, Almería, Córdoba, Granada, Palma y Tenerife. Hoy recibimos por la vía de los Estados Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba: «Por la policía del quinto distrito de la Habana, mandada por su jefe D. Manuel Asencio, se ha llevado a efecto la captura de dos individuos tildados de bandidos y secuestradores. Su captura se logró en la madrugada del jueves 3 en las inmediaciones de la Ciénaga y en ocasión en que intentaban embarcarse para el interior de la isla. Uno de ellos iba acompañado de dos mujeres.»

Contribuyó a la aprehensión fuerza del batallón de orden público, que se hallaba emboscada desde hace días por orden del Sr. Asencio en la calzada del Cerro y de Jesús del Monte. A los detenidos, que son los hermanos Víctor y Luis Machin y Ulloa, se le ocuparon dos revólveres de reglamento, cargados y con cápsulas de repuesto, cédulas de vecindad fal as, reseñas de animales, y una suma algo regular de dinero en oro y billetes del Banco Español y varias cartas particulares de gran importancia para la policía.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales la siguiente carta: «Campamento de los Aljares (Toledo), 23 de mayo de 1888.»

Tanto con el objeto de dar a Vds. cuenta del suceso, como con el de evitar que puedan cundir la inquietud y el desasosiego entre las muchas familias que tienen parientes allegados entre los alumnos de esta Academia General Militar, escribo a Vds. precipitadamente estas líneas noticiandoles el triste y doloroso acontecimiento que hace pocos instantes ha tenido lugar en este campamento. Como Vds. ya sabrán, llegada la época que anualmente dedica este centro a las prácticas militares, nos encontramos acampados a cuarenta kilómetros en el campo de ejercicios de los alumnos en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso académico y propios de la noble profesión de las armas. Designada la tarde de hoy para la construcción y voladura de fogatas, morteretes y hornillos de mina, habiéndose adoptado con escrupulosa minuciosidad cuantas precauciones y medidas aconseja la ciencia del minador, a fin de que tales trabajos se efectuaron sin riesgo de ninguna clase, hecha la voladura de varias fogatas y morteretes con toda felicidad, y en el momento de dar fuego a la mecha de uno de estos últimos, a presencia de los señores profesores encargados de tal instrucción, el alumno de tercer año D. Carlos López Santisteban, hijo de una de las más distinguidas familias de Toledo, después de prendida aquella, y en lugar de retirarse, como debía, inmediatamente permaneció en el lugar que ocupaba el morterete, para observar el efecto que produciría el explosivo entusiasta propio de su edad, y dando lugar a que el profesor D. José Morales, que presenciaba la operación, le ordenase repetida y energicamente que se retirase y acogiéndose al blindaje construido para el resguardo de los encargados de dar fuego: repitiendo el segundo la orden, sorprendió a ambos el estallido del morterete, cuya fuerza esplosiva arrastró al primero y derribó por tierra al oficial, que afortunadamente no sufrió más que algunas quemaduras en la ropa. Cuando acudimos al lugar de la catástrofe, presenciada por todo el personal de la Academia, pudimos ver el cadáver del desgraciado alumno, tan horriblemente mutilado que era imposible reconocerlo. Tristísima impresión nos ha causado a todos tan inesperada desgracia, más honda, si cabe, entre los compañeros del infortunado Santisteban, que gozaba de simpatías grandes por sus relevantes condiciones. Terminó, señor director, porque ni la premura del tiempo me da lugar a ser más extenso, ni el estado de mi ánimo, impresionado desahogadoamente, me permite entrar en más detalles.—F. N. A.»

No es cierto, como ha supuesto algún periódico, que se haya verificado concentración de fuerzas militares en Valencia por temor de alteración de orden público. Si se ha concentrado alguna fuerza, responderá a la necesidad de que se encuentre toda la guarnición posible de aquel distrito militar en la capital referida, donde pronto ha de verificarse la revista militar que pasará S. M. la reina. Ni más ni menos. Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Como Vds. ya sabrán, llegada la época que anualmente dedica este centro a las prácticas militares, nos encontramos acampados a cuarenta kilómetros en el campo de ejercicios de los alumnos en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso académico y propios de la noble profesión de las armas. Designada la tarde de hoy para la construcción y voladura de fogatas, morteretes y hornillos de mina, habiéndose adoptado con escrupulosa minuciosidad cuantas precauciones y medidas aconseja la ciencia del minador, a fin de que tales trabajos se efectuaron sin riesgo de ninguna clase, hecha la voladura de varias fogatas y morteretes con toda felicidad, y en el momento de dar fuego a la mecha de uno de estos últimos, a presencia de los señores profesores encargados de tal instrucción, el alumno de tercer año D. Carlos López Santisteban, hijo de una de las más distinguidas familias de Toledo, después de prendida aquella, y en lugar de retirarse, como debía, inmediatamente permaneció en el lugar que ocupaba el morterete, para observar el efecto que produciría el explosivo entusiasta propio de su edad, y dando lugar a que el profesor D. José Morales, que presenciaba la operación, le ordenase repetida y energicamente que se retirase y acogiéndose al blindaje construido para el resguardo de los encargados de dar fuego: repitiendo el segundo la orden, sorprendió a ambos el estallido del morterete, cuya fuerza esplosiva arrastró al primero y derribó por tierra al oficial, que afortunadamente no sufrió más que algunas quemaduras en la ropa. Cuando acudimos al lugar de la catástrofe, presenciada por todo el personal de la Academia, pudimos ver el cadáver del desgraciado alumno, tan horriblemente mutilado que era imposible reconocerlo. Tristísima impresión nos ha causado a todos tan inesperada desgracia, más honda, si cabe, entre los compañeros del infortunado Santisteban, que gozaba de simpatías grandes por sus relevantes condiciones. Terminó, señor director, porque ni la premura del tiempo me da lugar a ser más extenso, ni el estado de mi ánimo, impresionado desahogadoamente, me permite entrar en más detalles.—F. N. A.»

No es cierto, como ha supuesto algún periódico, que se haya verificado concentración de fuerzas militares en Valencia por temor de alteración de orden público. Si se ha concentrado alguna fuerza, responderá a la necesidad de que se encuentre toda la guarnición posible de aquel distrito militar en la capital referida, donde pronto ha de verificarse la revista militar que pasará S. M. la reina. Ni más ni menos. Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

española, año de 1608, por Daza Chacón, se dice que algunos oculistas sacaban la catarata, pero puede asegurarse que el procedimiento conocido entonces era el de *reclinamiento*, y así fué operado el rey Juan II de Aragón por un oculista judío de Lérida, Daviel, en 1782, erigió en método la extracción de la catarata, y fué llamado por el rey Fernando VI, de España, para operar a un individuo de la familia real. Noticias taurinas: El aplaudido y simpático diestro José Centeno partirá un día de estos para Sevilla, donde lidiará en la corrida de toros que se celebre el día del Corpus, matando los toros que correspondiere hacerlo a Frasuelo, a quien va a sustituir. A mediados del mes entrante matará Centeno en la plaza de Madrid. Periódicos de Córdoba hacen grandes elogios de la fiesta que se ha verificado en Cádiz con motivo de la fiesta de toros de la ganadería de D. Anastasio Linares. Acudió la población entera y multitud de vecinos de los pueblos lindantes, a causa de que en Cádiz tal acudido reviste los caracteres de una verdadera corrida. El ganado se encontró excelente. El juicio de *El Imparcial* sobre el debate político que se anuncia es el de que con el debate se proporcionará un nuevo triunfo al gobierno. El Casino carlista, que anoche presentó una junta directiva ruidosa y accidentada en los discursos, se reunirá pronto para aprobar en junta general un mensaje de adhesión a D. Carlos, como en protesta de la actitud de *El Siglo Futuro*.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

A capitán, D. José Viciano y D. José Tafur. Ha sido destinado a la plantilla de la dirección general de Infantería el capitán D. Pedro Cano. Han sido destinados los siguientes jefes de ingenieros: Coronel: D. Federico Ruiz Zorrilla a la comandancia de Valladolid y D. Juan Ruiz a la de Cádiz. Tenientes coronel: D. Arturo Castillon a la comandancia de Valladolid; don Ultano Kindelan de primer jefe del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores. El comandante D. José Abeilho secretario de la comandancia de Aragón. Dificil sería dar cuenta a nuestros lectores de todos los atractivos que nos cita nuestro corresponsal de Spa (Belgica). En aquel lujosísimo Casino hay establecidos todos los atractivos del Mónaco: cacerías inmensas para los aficionados, admirables orquestas, carreras de caballos con premios fuertísimos, bailes y conciertos, mascaradas y batallas de flores. Para que nada falte, hasta corridas de toros en el mes de agosto, con cuadrillas españolas. Esto, reunido en el país más fresco, más pintoresco, más confortable de Bélgica, y nuestros lectores juzgarán de la concurrencia que allí se reunirá estos meses. Dice nuestro corresponsal que son muchas las familias de París y de Londres que retienen cuartos y villas; las más hermosas mujeres de esos países se han dado cita allí, y todo hace creer que este año Spá será la moda. Tendremos al corriente a nuestros lectores, pues no dudamos de que la *Season* de Spá va a ser un éxito este año por su clima, su confort y la multitud de diversiones allí preparadas. A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º pl. Noticias de espectáculos: Anoche inauguró su temporada brillante el teatro de Maravillas. Cuanto digamos del éxito que tuvieron las piezas representadas es poco, para lo que merece el inteligente director, Sr. Castilla, y toda la compañía que actúa en el citado coliseo. En Corro de señoras. Un cuento de Boccaccio y Como esta la sociedad, las señoras Mendez y Fulgado y los Sres. Castilla y Larra, alcanzaron una verdadera ovación, pues tuvieron que repetir distintos números de música en medio de atronadores aplausos y llamadas a escena. El coro de señoras es de primer orden y puede competir con cualquiera otro de su clase. La orquesta, dirigida por el maestro Roig, inmejorable. El teatro lleno de bote en bote, a pesar de lo desahogado que estaba la noche. Mil felicitaciones al Sr. Castilla y a la empresa, por el gran esmero con que pone las obras y la excelente interpretación de las mismas por parte de todos. En el teatro de la Comedia se halla abierto un nuevo y último abono por 24 representaciones en las mismas condiciones que el anterior. Entre otras obras del repertorio de la compañía italiana, se pondrá en escena *Quien debe paga*, de don Gaspar Nuñez de Arce, y *El sombrero de capa*, de don Vital Aza, *Chacuiluc* y *el Prefetto di Mombison*. El 27 del actual saldrá para Barcelona la compañía del teatro Lara. Dijimos en su día que el senador por Alicante, Sr. Moreno Leante, volvería a formar parte de su antiguo partido, y así ha sucedido, en efecto, este hombre público ha quedado afiliado oficialmente al partido liberal-conservador que preside el Sr. Cánovas del Castillo, al que ya perteneció desde su formación. La cariñosa acogida con que ha sido recibido por sus antiguos amigos y corregidorianos, es el testimonio fiel de lo satisfecho que debe haber quedado de su vuelta al partido el nuevo senador conservador. La junta Municipal, que estaba convocada para esta tarde, no se ha podido celebrar por falta de número.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

Después de amplio debate han logrado ponerse de acuerdo los individuos de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de amnistía por delitos electorales. Según noticias, en el dictamen se establecen, entre otras, las siguientes restricciones. Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena a petición de parte y no fuesen perdonados por ésta. El ministro de Hacienda está estudiando un proyecto de ley para ver si se puede autorizar el cultivo del tabaco en España. Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria de infantería: A capitán: D. Eugenio Magallon Alvarez, D. Rafael Morales Hernandez, don Francisco Lacalle Aranda, D. Felipe García García y D. José Revilla Herrera. A teniente: D. Pedro Vidal Lorente, D. Antonio Gomez Miguel, D. Joaquin Castro Alva, D. José Porta Otin, D. Cecilio Jimenez Sanchez, D. Anselmo Lopez Crespo, D. José Perez Rosette, D. José Armasto Lopez, D. Juan Arjona Lechuga, D. Miguel Filloy Salavarría y D. Manuel Aceituno Moreno. Han sido ascendidos por antigüedad en el cuerpo de ingenieros: A coronel, D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol. A teniente coronel, D. Arturo Castillon y D. Ultano Kindelan. A comandante, D. José Abeilho.

EPÍLOGO.

La señora de Arriola, con ese valor que solo poseen las madres, volvió al castillo con Gomez, que fué el encargado de llevarle la confesion de Sancho. Hizo entrar a su hijo y a Clotilde en el arque, uno al lado del otro; luego cerró quel lugar sangriento, que hoy está amurallado por orden suya. Jergé de Mauranges acompañó a Lackmi hasta Marsella, en donde se reunieron con Sibia, que se los había adelantado. Luego se fué a Paris, en donde cobró los tres millones de francos que tan cobardamente había ganado. Ese dinero no le trajo suerte. Dominado por los remordimientos, que no tardaron en asaltarlo, se arrojó a toda clase de desórdenes y derrochó la mayor parte de su capital. Hoy se ha dedicado a la usura con los restos de su pasado esplendor.

Presta al mil por ciento a sus compañeros de orgía. Es uno de los huéspedes acostumbrados de los restaurantes en donde trasnochaba y juega y se pierde constantemente la dorada juventud de Paris. Hace diez años que se eleva una elegante tumba junto al lugar en donde está enterrado

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 24 (10 m.).

Mañana se verificará un gran banquete a bordo del gran acorazado italiano Vesuvio, en honor del cuerpo diplomático extranjero que actualmente se encuentra en esta capital.

Asistirá el Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid.

Ha producido excelente efecto la frase que se atribuye al duque de Edimburgo, momentos antes de abandonar este puerto. «Hemos gastado en honor de la reina regente de España toda la pólvora que teníamos preparada para la guerra. Considero conjurado el conflicto europeo.»

Esta frase se repite a cada momento en todos los círculos, haciendo grandes elogios del duque de Edimburgo.

Los buques surtos en este puerto dispararon ayer 2772 cañonazos.

La escuadra austriaca, marcha al Adriático. Las escuadras francesa, inglesa e italiana continúan ancladas en el puerto.

Hasta ahora no se confirma el rumor de que la escuadra francesa irá a Valencia. Ninguna orden sobre el particular ha recibido todavía.

S. M. la reina ha inaugurado la iglesia de Santa Madrona, recibiendo grandes aclamaciones.

Esta noche habrá representación de gala en el teatro Principal.

El tiempo sigue magnífico. Continúan llegando muchos extranjeros. El movimiento y animación son cada vez mayores, y el entusiasmo no ha decaído en lo más mínimo.

París, 24.

La mayoría de los periódicos se ocupan hoy con preferencia de la reunión celebrada ayer por los representantes del partido radical, para combatir el movimiento plebiscitario y de los acuerdos tomados.

Los periódicos oportunistas aprecian en términos desfavorables el resultado de la reunión. La Paz y la République reprochan a Clemenceau el haber las divisiones dentro del partido republicano.

El Intransigente publica un violento artículo de Rochefort, diciendo que la nueva sociedad «Derechos del hombre» debe llamarse «Liga de reelecciones».

París, 24.

La sociedad de Estudios Coloniales, ofreció ayer un gran banquete al Sr. Lemyre de Villers, el cual expuso la excelente situación de Madagascar, declarando que estaba dispuesto a volver allí nuevamente.

El Sr. Fleurens pronunció un notable discurso comparando la política colonial francesa que se distingue por emplear la persuasión, con la política inglesa, que se vale de medios poco lícitos en su afán de explotación.

En este momento se está verificando en la fonda de Miramar el almuerzo con que los señores vitalleros por Cataluña y los senadores y diputados por la provincia de Barcelona obsequian a los demás diputados y senadores que se encuentran en esta ciudad.

Asisten próximamente unas 70 personas. Todos los buques surtos en el puerto están vistosamente engalanados con motivo del cumpleaños de la reina Victoria de Inglaterra.

La reina regente de España ha visitado la iglesia de Santa Madrona.

Todos los balcones de las calles del tránsito, desde Palacio hasta la iglesia, ostentan elegantes colgaduras y están completamente ocupados particularmente por señoras que agitan sus pañuelos saludando y aclamando a S. M.

Es probable que el día 30, con motivo de la festividad de San Fernando, se celebre en Aranjuez una corrida de toros, lidiada por la cuadrilla de Frasuelo, en la que estoqueará cuatro toros (El Bebe).

El espada Salvador Sanchez (Frasuelo) continúa un poco mejor de sus lesiones.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la subcomisión encargada de informar el proyecto sobre cremación de cadáveres.

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse de un carro cargado de carbón, en el paseo de las Delicias, un niño de 12 años, hijo del conductor, en el momento de quedarse éste en el fiado para que los vigilantes de consumos revisaran la papeleta de aforo.

La cada día por delante del carro y una de las ruedas pasó al niño por encima del cuello. Cuando el padre, a los pocos momentos, le dio alcance, encontró a su hijo cadáver.

Del hecho se dio conocimiento al juzgado de instrucción.

LA SESION DEL SENADO

de hoy 24 de mayo se abrió a las 3 y 40 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Cuesta y Santiago rogó al ministro de Hacienda que manifestase si consideraba la situación del Banco de España bastante tranquilizadora para garantizar los intereses generales del país, que a su juicio están comprometidos, si no trae a sus cajas 300 millones en oro con garantía de su cartera. En caso de creer tranquilizadora dicha situación, anunció al ministro de Hacienda una interpelación sobre la materia.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley facultando el pago en metálico de la subvención a canales y pantanos de riego.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos a la venta de terrenos de la playa de Amara, a la prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, a la carretera a 1 puerto de San Marcos a Guía, a la ley de contencioso-administrativo y al pago de derechos arancelarios por la importación de mercancías.

El Sr. García Barzanallana reclamó dadas y tenerlos en cuenta al discutirse el proyecto de ley referente a los alcoholes.

Se leyeron varias enmiendas al mismo proyecto de ley.

El Senado pasó a reunirse en secciones. Mañana se discutirá el proyecto de alcoholes. Se levantó la sesión a las tres y media.

Mañana comenzará en el Senado el debate sobre el proyecto de impuesto especial de consumos a los alcoholes, cuya discusión se prolongará algunas sesiones.

El primer turno contra la totalidad lo consumirá mañana el Sr. Fábic.

Las secciones del Senado han nombrado para componer la comisión sobre los presupuestos de Cuba, a los señores Riano, Rada y Delgado. Alcalá Zamora, Barroeta, Angoloti, Hoppe y duque de Veragua.

La candidatura ministerial ha salido en todas las secciones, a excepción de la tercera, en donde el candidato propuesto, señor conde de Gálvez, a quien se votaba por unanimidad, manifestó que no estaba conforme con el proyecto, y no admitía su elección. Propuesto el Sr. García Tuñón, y no aceptando tampoco, fué designado el Sr. Alcalá Zamora.

Las secciones han nombrado también la comisión sobre el proyecto declarando de interés general de segundo orden el puerto de Bona y han autorizado la lectura de una proposición del Sr. Montego Robledo, acordando al término municipal del Valle de Valdeiglesias el coto riego de La Campaña, correspondiente a Salas de los Infantes (Burgos).

Mañana se reunirá en el Senado la comisión sobre el proyecto de ley de prisiones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Barcelona, 24 (120 t.).

Ha fallecido en esta el redactor de El Diluvio D. Luis Carreras, a que dió celebrada la causa del Toison de Oro en Milán, seguida por el pretendiente D. Carlos, contra su consejero Beel.

Barcelona, 24 (120 t.)

Al entrar esta mañana en el puerto el yacht francés Velleda embistió contra nuestro vapor de guerra Piles, destruyéndole la obra muerta de estribor.

Con motivo del cumpleaños de la reina de la Gran Bretaña, los buques de guerra surtos en el puerto han aparecido empavesados y han hecho tres salvas de veintinueve cañonazos. El aspecto de la bahía es pintoresco en grado sumo.—Mencheta.

Barcelona, 24.

Interior, 68-27, fin de mes. Exterior, 70-83, fin de mes.

El presidente de la comisión de la Sacramental de San Isidro organizadora de los festejos celebrados en la Pradera el día de San Isidro, D. Mateo Cabeza, ha obsequiado hoy con un espléndido banquete en su establecimiento del Parque de Madrid a los periodistas que concurren a aquellas fiestas.

Damos las gracias al Sr. Cabeza por la atención de que hemos sido objeto.

Esta tarde se ha aprobado definitivamente en el Senado el proyecto relativo a la contencioso-administrativo, y se ha remitido el Mensaje al Congreso, con las modificaciones introducidas en el proyecto aprobado por este, a fin de proceder al nombramiento de la comisión mixta de ambas Cámaras.

La enmienda del señor marqués de Hoyos al artículo 1.º del proyecto de alcoholes, en el Senado, es muy importante, y está fundada en una de las conclusiones de la Liga agraria.

Se distingue entre espíritus de vino procedentes de la uva y alcoholes industriales procedentes de otra destilación. El espíritu pagará por grado centesimal y hectolitro 25 céntimos de peseta si está acompañado de los productos que naturalmente resultan de su fabricación; 60 céntimos si está adicionado de azúcar y demás productos inofensivos que se emplean en los licores; y 120 pesetas el alcohol absoluto (anhidro) por litro.

El alcohol industrial pagará por grado centesimal y hectolitro una peseta, acompañado de los productos volátiles que resultan en su fabricación y sin sustancias nocivas: 175 pesetas si contiene sustancias tóxicas; 120 pesetas adicionado de azúcar y productos inofensivos empleados en licores y perfumes, y 25 céntimos el alcohol etílico procedente de la caña.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 24 se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor Capdepont.

El Sr. Bergez defendió una proposición de ley sobre la erección de una estatua a Colón en la Habana. Fué tomada en consideración.

El Sr. Cos-Gayon preguntó cuando se van a discutir los presupuestos generales del Estado, que se hablan desde hace un mes sobre la mesa, porque falta poco tiempo de la legislatura, y no estamos en el caso de que rijan los presupuestos del año anterior sin causa importante justificada.

El ministro de Hacienda manifestó que su deseo es el de que se discutan con amplitud los presupuestos y antes que ellos los proyectos de ley que pueden modificar los ingresos, y por eso ha traído antes los proyectos sobre administraciones subalternas, alcoholes y petróleo, y hubiera querido que se discutiese también el de contribución territorial.

El Sr. Cos-Gayon, rectificando, manifestó que no era el propósito de los presupuestos, sino que se cumpla el precepto constitucional rigiendo los presupuestos después de discutidos.

El Sr. Gil Sanz hizo constar que él también cree indispensable se cumpla el proyecto constitucional respecto de los presupuestos.

Entrándose en el orden del día, se aprobaron definitivamente varios proyectos sobre carreteras.

Continuó la discusión de los presupuestos de Cuba.

El Sr. Pando consumió el tercer turno en contra del presupuesto de Ingresos.

Sus razonamientos tuvieron por principal objeto demostrar que se ha hecho mal en fiar a las contribuciones indirectas, el éxito del presupuesto, y por tanto que no habrá el superávit que se supone.

El Sr. Silveira (D. Agustín) contestó que el presupuesto está bien calculado y que el nuevo sistema de tributación es muy ventajoso, porque las contribuciones indirectas son preferibles a las demás.

El Sr. Bergez hablando para alusiones, dijo que los presupuestos del ministro de Ultramar realizan el bello ideal del partido union constitucional de Cuba.

Combatió las teorías autonomistas de los señores Montero y Gierga.

El Sr. Villanueva, también aprovechando alusiones, defendió a la comisión de los cargos hechos por los diputados autonomistas, porque la comisión no ha podido proceder con más interés ni con mayor sinceridad. Hizo un extenso resumen del debate.

Afirmó que no hay aumento de gastos, que no se disminuyen los sueldos y solo se se regularizan los sobresueldos; que no es posible la reducción de la deuda, y que los informes dados por la asociación de hacendados de Cuba proponen reformas que son impracticables en su mayor parte.

Defendiendo la asimilación declaró que no puede ser absoluta, como tampoco lo es en las provincias vascongadas, sin que esto sea obstáculo para que se lleve la descentralización que es posible con la unidad política, a las provincias de Ultramar.

Terminó asegurando que se ha procurado realizar el mayor bien en la isla de Cuba y que las aspiraciones autonomistas no son de aplicación práctica ni útil en aquella Antilla.

El Sr. Montero habló para alusiones, rectificando varios conceptos atribuidos al partido que representa.

Insistió en que estando abierto el período constituyente para la isla de Cuba, han visibles sus soluciones como las que el gobierno procura, como lo demuestra la autonomía de que gozan las colonias francesas e inglesas, sin que se altere la unidad política con las metrópolis a que pertenecen.

Si realmente el partido liberal quiere ser el descentralizador, en su concepto, es preciso se diga que clase de descentralización es la que va a conceder el gobierno a Cuba, para que lo sepan los municipios y las provincias de la grande Antilla.

Concluyó ofreciendo el mismo concurso que se ha dado siempre a los partidos para sus reformas liberales.

El Sr. Calvetón, aludido en la discusión, hizo algunas aclaraciones respecto de la situación mercantil antillana. También aseguró que el gobierno se ve imposibilitado de ser más descentralizador por las exajeraciones de los autonomistas.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectificó estensamente también.

Se reanó el Congreso en secciones y se levantó la sesión a las siete.

El telegrama de París publicado hoy por El Imparcial y en el que se anuncia, con referencia a Le Temps, que el gobierno español ha enviado una circular referente a Marruecos, está completamente destituido de fundamento.

Hace ya mucho tiempo que ninguna circular relativa al imperio de Marruecos ha sido enviada a las cancillerías extranjeras.

Dice un periódico francés que ningún monarca español, desde hace cincuenta años, ha obtenido las ovaciones que su majestad la reina en su viaje a Zaragoza y Barcelona. Considera además un gran triunfo político las adhesiones de los partidos avanzados y recuerda la presencia de los Sres. Escosura y Sancho, jefes del republicanismo de Zaragoza, en la residencia de S. M.

El Sr. Escosura, añade, cuya autoridad es

indiscutible, dirigió a la reina un discurso muy templado que terminaba con las siguientes palabras: «Señora, deseo a V. M. y a sus hijos la misma dicha que yo sueño para mi esposa y los míos.»

Las protestas de los periódicos zorrillistas no podrán, a juicio del periódico francés, interrumpir estas continuas adhesiones.

Un periódico italiano, la Riforma, órgano de Crispi, se ocupa de la Exposición de Barcelona y de la reunión de las escuadras extranjeras, calificando este acontecimiento como fiesta de la paz. Dice también que la Exposición ha dado motivo a que las potencias del Mediterráneo recuerden los estrechos vínculos que las unen y se regocijen del risueño porvenir que a España se le presenta.

Italia, termina diciendo, no podía faltar en esta gran demostración de simpatía y afecto a una nación hermana y amiga, y la presencia de nuestros barcos en el puerto de Barcelona demostrarán a las demás potencias que Italia sabe cumplir siempre su misión.

Esta mañana ha llegado a Madrid el rey Oscar de Suecia, que guarda riguroso incógnito. En su compañía ha venido también el ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la corte de España.

El personal de la legación esperaba la llegada del augusto viajero, que se dirigió en seguida al paseo del Prado núm. 5, donde se aloja.

A las doce y media ha ido a Palacio acompañado del ayudante de la reina señor Fuentes. Subió por la escalera principal escoltado por un zaganete de Alabarderos.

Después de admirar los suntuosos salones del regío Alcazar y la numerosa y soberbia colección de tapices colocada en la galería, fué el monarca recibido por la infanta doña Isabel en las habitaciones de S. A.

La entrevista del rey Oscar y de la infanta fué en extremo cortés y afectuosa. El rey de Suecia mostró deseos de visitar el monasterio del Escorial y en el acto se mandó formar un tren especial para mañana a las ocho en punto. S. M. permanecerá una hora en dicho real sitio y estará de regreso en Madrid a las once y media de la mañana.

De Palacio se dirigió el rey Oscar al ministerio de Marina. La fuerza del destacamento, al mando de un capitán, formó en los patios y tributó a nuestro augusto huésped los honores debidos a la dignidad real.

Acompañado de los generales de la armada, Sres. Feduchi, Catalá y Romero, y del capitán de fragata D. Luis Pastor, visitó S. M. el Museo Naval, fijándose muy principalmente en los recuerdos que de ilustres marinos se conservan en aquellas salas, y en el modelo del buque de guerra Reina Regente.

El rey Oscar firmó en el álbum del Museo y salió del ministerio con los mismos honores tributados a su llegada.

S. M. no vestía de uniforme. Por el incógnito que viene guardando no ha aceptado la serenata con que se le quería obsequiar esta noche.

Han obtenido un éxito muy favorable en el mercado de Londres los aguardientes fabricados al estilo de cognac con los mostos jerezanos. Los orticultores de Jerez han expedido a dicho mercado remesas de bastante importancia en vista del favorable porvenir que se le presenta a esta nueva manifestación de nuestra industria vitícola.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley del ferrocarril de Guernica Lunoa a Bermeo, se ha reunido esta tarde acordando emitir dictamen conforme con lo aprobado por el Congreso.

También ha emitido dictamen favorable la comisión relativa al proyecto de declarar puerto de interés general de segundo orden el de Bayona.

El inspector de vigilancia D. Guillermo García Hidalgo, ha sido designado para acompañar al rey de Suecia a Barcelona.

Telegramas recibidos hoy en el ministerio de Fomento:

Valencia, 23 (630 t.). Las vías cortadas en el kilómetro 88 por las aguas. Hay necesidad de hacer trasbordo durante tres o cuatro días.

Villar del Sax, 24 (7 m.). Salí tren 19, con veinticinco horas y treinta minutos de retraso, por precauciones tomadas en la vía en los kilómetros 145, 142 y 132.

Cuenca, 24 (926 m.). Via libre, kilómetro 145. Llegó tren 20 con cinco horas y veinte minutos de retraso. Correo detalles.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

París, 24 (8 m.). El partido bonapartista se dispone a señalar el aniversario de la muerte del príncipe imperial (1.º de junio), reuniendo en las honras fúnebres del mismo al príncipe Víctor, la princesa Clotilde y su hija, el príncipe Napoleón y la emperatriz Eugenia. Una reconciliación de familia, que pudiera ser seguida de la adopción de bases para una acción común. Háblase de un empréstito que habría de hacer la ilustre viuda de Napoleón III.

París, 24 (9 m.). El gobierno francés, de acuerdo con la comisión de presupuestos, presentará a la Cámara un proyecto de ley disponiendo que los presupuestos se habrán de presentar todos los años a la apertura de la legislatura ordinaria o extraordinaria que siga a la en que hayan sido aprobados los que rijan a la sazón.

Lisboa, 24 (10 m.). En la Cámara de los Pares se ha interpelado al gobierno, suponiendo en él desatenciones para con el rey de Suecia.

El ministro de Negocios extranjeros, protestando de que se llevasen estos asuntos al Parlamento, recordó que el rey Oscar viajaba de incógnito.

El infante D. Augusto marchará a España en breve para tomar las aguas de Mondariz.

Londres, 24 (2 t.). El Daily Telegraph rechaza categóricamente el consejo de los periódicos alemanes de introducir en Inglaterra la conscripción y el servicio militar obligatorio.

Despachos de Cracovia recibidos por el Times dicen que las autoridades rusas de Podplie han advertido a la población la próxima concentración de tropas rusas de la frontera.

New-York, 24 (1 t.). En esta semana han salido para Europa tres millones de dollar en oro: dos terceras partes de esta suma se destinan a Alemania.

París, 24 (1 t.). Mr. de Freycinet visitará en breve a Belfort y pedirá en seguida importantes créditos para trabajos de defensa.

Berlín, 24 (110 t.). La medida adoptada por el gobierno

para impedir la introducción de trigo ruso en el territorio ha causado notable alarma y dado origen a las conjeturas más pesimistas.

Londres, 24. Exterior español, 69-06.

Berlín, 24. Exterior español, 69 1/2.

París, 24 (315 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 69-86; 69-84 con 0-28; 70-31 con 0-80 (junio); 70-68 con 0-25 (junio).—3 por 100 francés, 82-87.—Cubano, 493-78.—Rio Tinto, 811-28.—Tharsis, 133-78.—Turco, 14-32.—Banco Ottomano, 521-87.—Norte de España, 281-28.—Alicante, 260-00.—Egipto, 404-37.—Panamá, 380-00.—3 por 100 portugués, 62-43. Sigue alza.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en la redacción del Código penal marítimo para revisar y ultimar los trabajos.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha asistido esta tarde a la fiesta celebrada en casa de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor.

El príncipe de Mónaco ha pedido autorización para hacer estudios hidrográficos en la costa Norte y Noroeste de España.

Hoy se ha dicho que serán agraciados con títulos nobiliarios los Sres. Rius y Taulat, Arnús, Fabra y algunos otros personajes catalanes.

Una breve conversación mantenida esta tarde por los Sres. Alonso Martínez y Gamazo y después por los mismos señores con el presidente del Consejo de Estado, D. Venancio González y el Sr. Castellar, ha dado origen a algunos comentarios sobre política y sobre los próximos debates económicos.

Podemos asegurar que holgaban los comentarios, porque la conversación no ha sido de ninguna trascendencia.

Han regresado a Madrid los embajadores de Inglaterra y de Alemania y han visitado al ministro de Estado. Los ilustres diplomáticos vienen maravillados de los magníficos espectáculos de Barcelona y de los cariñosos entusiasmos con que han sido recibidos los reyes. Sus frases de encomio escuden a toda ponderación.

También ha llegado de Barcelona, procedente de París, el representante cerca de la reina de España de la república del Ecuador, Sr. Flores, que elegido no hace mucho presidente de aquella república, no ha querido embarcarse para su país sin pasar por Barcelona y por Madrid, ni dejar de estar al lado de la corte en Barcelona durante los últimos acontecimientos que, de igual modo que los demás diplomáticos, encarece y celebra.

El ministro de Estado, Sr. Moret, ha conferenciado esta tarde con los representantes de varias provincias interesadas en las bases del tratado de comercio que habrá de acordarse entre España y Portugal. Se ha nombrado una comisión que informe al Sr. Moret, acerca de las necesidades y conveniencias regionales, para que la tenga en cuenta.

El sábado próximo dará una conferencia en el círculo de la Union Mercantil, última de las de este año, el Sr. Romero Robledo.

La comisión de presupuestos reunida esta tarde, ha aprobado el ordinario de ingresos y el extraordinario. Falta únicamente el presupuesto extraordinario de Marina, que se aprobará en otra sesión.

Mañana llegará seguramente a Madrid el Sr. Montero Ríos.

Nos parece que ya no tendrá nadie duda a estas horas de que, aprobados que sean los presupuestos de Ultramar, comenzará la discusión del presupuesto general de gastos.

Bueno sería que en las sesiones de mañana y pasado se aprobasen los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, para comenzar el lunes el debate sobre los de la Península; pero a juzgar por lo que falta, que es discutir el articulado de los ingresos del primero y todo el segundo, no podrán discutirse los gastos generales, lo más pronto, hasta el martes o el miércoles próximos.

No es cierto que los señores marqueses de Montemar y Llano y Persi piensen hacer un viaje a Valencia en estos días, como se había dicho. Nuestras noticias son que no han pensado en el referido viaje.

SOBRE EL VIAJE DE LA REINA hemos recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes despachos telegráficos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 24 (330 t.). A la una de la tarde ha terminado la festividad religiosa en la iglesia de Santa Madrona. El canónigo magistral, señor Vallet, en un elocuente discurso, comparó las tres naves de la iglesia con el cielo, el purgatorio y el universo y consideró de mayor mérito el templo por haberlo inaugurado la reina regente.

Dijo también que después del grandioso espectáculo dado al mundo con ocasión del jubileo sacerdotal de Leon XIII, la historia registraría como la manifestación más importante las ovaciones tributadas a la reina en Barcelona y las muestras de simpatía que la han dado las naciones extranjeras, y terminó haciendo votos por la prosperidad del reinado de Alfonso XIII, para el que pedía la bendición de la Iglesia y el favor del cielo.—Mencheta.

Barcelona, 24 (330 t.). Al almuerzo dado en Miramar por los senadores y diputados de Barcelona, han asistido el ministro de Fomento y el de Marina y los Sres. Nicolau, Ferreras, Fabra, Maluquer, Viladot, Sagasta (D. José), Girona, Canalejas, Jimeno, Rosell, Durán, Monistrol, Becerra, Galdós, Mellado, Monet, Quesada, Romero Paz, Eguiñer, Castroserna, Puig, Castillo, Agelet, Ferrer y Vidal, Armas, Vilana, Orozco, Rocafort, Bosch y Carbonell, Bosch y Serrachina, Palmerola, Collaso, Userra, Aguilá, Roger, Campo, Maciá, Alazana y de Villa-Antonia.

Este banquete tenía por objeto demostrar la gratitud de los representantes de Cataluña a cuantos han contribuido al brillo de la Exposición universal española. El Sr. Becerra habla de las celebraciones que ha dado y dará Cataluña, y de los que han sabido realizar la importante obra de la Exposición.

El Sr. Navarro y Rodrigo, ministro de Fomento, en elocuentes frases, consignó que así como en pasadas épocas Cataluña supo guerrear y conseguir señaladas victorias, así en tiempos de paz sabe perseguir las prosperidades materiales y retribuir siempre las energías del carácter español, y brindó por la población que trata de engrandecerse en las luchas pa-

cíficas, casando la libertad y el progreso con el trono, que hoy ocupa una heroína de la maternidad, fortalecida además por la hidalgía y lealtad de nuestro pueblo ante la niñez del rey, tan digno de la protección del cielo.

Brindemos—terminó—por las representaciones del progreso, que preparan al porvenir de España.

El Sr. Girona demostró la gratitud, el concepto de comisario regío de la Exposición; Puig dió gracias a las Cámaras por haber aprobado la lotería; Ferrer y Vidal leyó unos versos alusivos a los dones de la Regente; Becerra propuso, y fué aprobado por aclamación, que los senadores y diputados por Madrid correspondan allí al obsequio de los catalanes.

También se acordó enviar a la reina regente, con el ramo del centro de la mesa, un mensaje de adhesión.

El Sr. Sagasta se ha visto imposibilitado de asistir, por haber despachado tarde con S. M. El sitio que se le había destinado, entre los Sres. Rodríguez Arias y Quesada, ha permanecido sin ocupar.

En el otro centro de la mesa se sentaba el Sr. Navarro y Rodrigo, entre los señores Girona y Arnús.—Mencheta.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 25.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Gregorio VII y San Urbano, papas, y Santa María Magdalena de Paz. —Ayer.—Tempora.—Indulgencia plenaria como en 1.º de enero. Sol: sale a las 4 y 3/8 y se pone a las 7 y 4/8. Luna: llena a las 1 y 3/8 minutos de la tarde en Sagitario. Tempestades.

CULTOS PARA EL 25 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, donde sigue la novena de la Santísima Trinidad, predicando en la misa D. Antonio Sanchez Barrios y por la tarde D. Manuel Misol. Además se hará procesión. En el Espíritu-Santo continúa el setenario y dirá el sermón D. Joaquín Rizo. En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo oradores por la mañana el Sr. Muñoz, y por la tarde don Antonio Sanchez Barrios. En la cripta de la Almudena, por la tarde el Sr. Manzano. En las Recogidas el Sr. Barbajero. En las Carboneras el Sr. Belda. En los Flamencos el Sr. Anglada. En las Arrepentidas D. José Gamiz. En San Andrés, por la noche, el P. Gemovet, en San Lorenzo el señor cura. En las Niñas de Leganes continúa la novena de Santa Rita, siendo oradores los Sres. Yagüe y Belda. En Santa Isabel, ídem, por la tarde solamente, el Sr. Sarmiento. En Santiago sigue la novena de San Juan Neomartín, por la mañana, siendo orador el Sr. Grande. En San Antonio del Prado empieza la novena del Santísimo y la Divina Pastora, siendo oradores, por la mañana el Sr. Legaraga, y por las tardes D. Mariano Yague. En Jesús habrá manifestado y cultos, como todos los viernes. En la V. O. T., por la tarde, y dirá el sermón D. Pedro Pascual. En el Cristo de San Ginés, por la noche, el Sr. Segovia. La misa y oficio son de la Infracrótava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, ó en San Plácido ó en San Lorenzo.

MASAS DE SOCORRO El día 23 se asistieron en las de esta capital 96 accidentes: 82 graves, 50 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 23 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 39 cadáveres y 4 fetos. De difteria, 5.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En las noches de los días 22 y 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Noche, a 22 hombres y 7 mujeres.—Total, 29. —En las mismas noches, en el Asilo del Sur, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 43 hombres, 1

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con estension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro America y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

LINEA DE COLON COMBINACION para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS en Fort-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Buzhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

LINEA DE FERNANDO PÓC CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA COSTA NORTE COSTA SURESTE SERVICIO DE TANGER

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos.

ELIXIR DE SACARINA PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACÉUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS

CANCER DIABETES CONGESTIONES DEL HIGADO MAL DE BRITCH y POLISARCIA (OBESIDAD)

MODISTA Corta y prepara a domicilio y confecciona, a más de esto, en su taller, Especialidad en cuerpos tan sencillos y esbelos que esculpen y tallan el busto más morbido y gallardo. VERRONICA, 20, 1.ª DERECHA.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE PUENTE-PIEDRA

ABONOS COMPLETOS de diferentes clases para cereales, legumbres, viñas, olivos, naranjos, pimientos, etc., etc., a 30 y 32 pesetas los 100 kilogramos, comprendido el saco y puesto en cualquiera estación de ferro-carril ó puerto de mar de España.

ENFERMEZAS DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento ó

DEPOSITO CONSERVACION DE ALFOMBRAS Paseo del Cisne 11. Los avisos: Almacen de alfombras PRÍNCIPE, 14. TELÉFONO 1200

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado el Bismuto por CHEFAY, Perfumista PAZIS, 9, Rue de la Paix, 9, PAZIS

EL SEÑOR DON FRANCISCO MARÍA DE ASTIZ Y AZPIROZ

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA HONORARIO DEL COLEGIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL 17 DE MAYO DE 1888, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su director espiritual, D.ª Isabel Bárcena, viuda; sus hijos, hijo político, nieta, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se ha celebrar el viernes 25 del actual, a las nueve de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren dicho día y el sábado 26 del corriente en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. en estos reinos ha concedido 100 días de indulgencia; el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo otros 100 días y el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá 40 días a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MODESTO GOSALVEZ Y BARCELÓ

Falleció el día 25 de Mayo de 1887. R. I. P.

Su viuda D.ª Josefa Alvarez, hijos y demás familia y los albaceas testamentarios Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el viernes 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.

Todas las misas que se celebren en dicho día 25 en las iglesias de S. José, San Sebastián y Santa Cruz (Cármel Calzado), las Calatravas y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el Excmo. a Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Sr. Gosalvez, rogando a Dios por los santos fines de la Iglesia.

No se reparten esquelas.

NO COMPRAR RELOJES 24, ARENAL, 24, ESQUINA.

Por haberse trasladado a la de Alcalá, 33, La Cerámica Inglesa, se liquidan baratísimos en pequeños saldos, fuentes, sopas, fruteros, restos de vajillas, bandejas, cristalería, foreros, macetas y objetos de cupricho. Últimos días. Se traspasa el local, ARENAL, 24, ESQUINA.

VENTA DE MUEBLES 4, ISABEL LA CATÓLICA, 4, PRAL. DERECHA

Es tan grande el surtido que hoy tenemos que nos obliga a vender a precios baratísimos dando facilidades para el pago. Tenemos desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo, sillones y mecedoras de Viena más baratas que en cuantos almacenes hay en Madrid. Catálogos gratis.

THE FUNERAL 60-ALCALÁ-60 (TELÉFONO N.º 301)

Única casa en Madrid que puede construir y vender los nuevos ferretos-arcas de hierro galvanizado, por tener privilegio en España y en otras 12 naciones.

Esta Empresa ha desechado ya los antiguos ferretos de zinc y madera, pues la experiencia ha demostrado su inutilidad en multitud de exhaustaciones en que aquellos aparecieron picados ó desechos, exigiendo nuevo ferreto la conservación de los restos.

Instalada la única fábrica de ferretos-arcas de hierro galvanizado, pueden éstos esportarse más baratos que los de zinc, ó sea, desde 40 pesetas para adultos, y desde 8 para niños, según catálogos y tarifas.

SE PERSEGUIRÁ ANTE LA LEY, AL QUE INTENTE FALSIFICAR ESTOS FERRETO-ARCAS

THE FUNERAL 60-ALCALÁ-60 ÚNICA FÁBRICA DE FERRETO-ARCAS GALVANIZADO FUENCARRAL, 137.

OBRAS DE TEXTO POR DON FRANCISCO BERDEJO PAEZ

Geografía astronómica, física y política, obra completa, un tomo en 8.º mayor, con mapas, a 50 rs. en pasta. Repertorio de Geografía, obra elemental, dispuesta para repaso y exámenes, a 6 rs. en rústica, con mapas. Agrimensura y topografía completas, con láminas y tablas, a 16 rs. tomo en 8.º Se abona el 18 por 100 en ejemplares. Librería de Hermandad, Arenal, 11.

ALMONEDA URGENTE Se vende un oratorio completo, compuesto de magnífico retablo italiano, imagen tallada por Subirá, ornamentación completa, juego de altar, etc. Gran variedad en cuadros, muebles y objetos de la China y del Japon.—Fuencarral, 96, portera.

DIFTERIA TRATAMIENTO PRESERVATIVO Y CURATIVO Refractarios a la publicidad, y con el fin únicamente de salvar a la infancia del horroroso tributo que para la difteria, manifiestan que con los preparados sulfurosos especiales que empleamos hace más de tres años, como especialistas en las enfermedades de los niños, se salvan todos los atacados del referido padecimiento, y muchos aun en los casos desesperados; manifiestan o tambien para tranquilidad de las familias, que todos los que por espacio de nueve días estén sometidos al expresado tratamiento sulfuroso, quedan libres de adquirir la enfermedad, aunque se pusieran en contacto con otros que la estuvieran padeciendo.

Consultas de 10 a 11. Hilera, 7, pral. izqda.

GRAN EXPOSICIÓN! Muebles de lujo de todas clases, gran surtido en juegos de sillerías y cortinajes de última novedad, que, como fin de temporada, se venden 25 por 100 más barato de su coste.

Horas de venta, de 8 de la mañana a 8 de la noche.—Teléfono 676. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL GIMENEZ DEL CORRAL

el antiguo real cuerpo de Guardias de Cor. 25. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 25 en la iglesia de religiosas de la gorgora, y el sábado 26 en la parroquial de San José de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hija D.ª Felisa, hijos políticos: Ilmo. Sr. D. Manuel María del Valle y D.ª Asunción Ortega, viuda de Gimenez, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TRANSPARENTES GRAN surtido de precios de fábrica; variedad en juguetes, bastones y galerías para porteros; batería de cocina, ferreteria y quincalla. 10, Corredora Baja, 10, FERNIN ORUETA.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Jacometrezo, 11, tienda.

SE VENDE FAMILIAR. FALTON Sy boghey, Costanilla S. Pedro, 6

DINERO VERDAD Más barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin corredores.—VETUAN 23, pl

SILLERIAS PAMASCO O BROSCAL, 1500 rs.; mesas ministro; cetro, 600; gabinetes yate, 800; armario luna, 200. Libertad, 6, tda

DINERO BARATO A PASIVOS, sueldos y muebles. Hilera, 16, 2.ª izqda.

CABALLOS. Se vende un tronco español, joven y fuerte. Lope de Vega, 33, cocheras; de 3 a 5.

ALMONEDA 2 PLANOS ERARD A relojes bronce, armas, cuadros, muebles antiguos y modernos. Plaza de las Cortes, 2, bajo.

TRONCO JACAS. OBELISCO, 14. POR 35 PTAS. CAMAS POS COLCHONES Y ALMOHADAS.—ALCALÁ, 10, tienda de las tres puertas

UNA SEÑORA DESEA VIVIR con otra en familia, en sitio céntrico y poca escalera. Informarán San Lucas, 6, pral. dcha.

UBESPEDES A 8 Y 9 RS. CON visitas a la calle. Tudescos, 25.

HABITACIONES CON O sin asistencia. Luna 8, 2.ª razon.

ALMONEDA.—FUENCARRAL, 58, portera, darán razon.

SE CEDE UN BONITO GABINETE, Café del Baño, 13, 2.ª izq.

SE VENDEN DOS TRONCOS DE Ocaso, facilon nuevo, guarniciones y dos caballos de silla, ingles y tarres, de cinco años. Angel Saavedra, 2.

SE VENDEN DOS SOLARES, Ocaso de 7.300 pies, calle de Olib, a 44 rs.; y otro de 3.200, esquina a Alá y Cisneros, a 1.150 rs. Razon, Puertas, 9, 3.ª izq.; de 9 a 12.

EL GRENIO DE HUEVERIAS, llaves a sus agremiados colon a 700 sus cuotas, calle de Posen, 15, en los dias 25 y 26, de 3 a 5 de la tarde.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche de cinco meses, 4 años. Leganitos, 40, 4.ª dcha.

EN LA MAÑANA DEL DIA 22, Lope ha perdido una pulsera de oro lisa, con un listero en la parte interior. Se agradecerá al que la haya encontrado la entrega al portero de la calle de Atocha, 34, el que dará la gratificación.

PRENDIZ CON LETRA CURSIVA. Se admite, Barco, 20, pral.

MIMOSA Edelweiss, Corilopsis, perfumes concentrados y muy permanentes para el pañuelo a 5 rs. onza; hay cuantos olores pidan. Rhin y quina para fortalecer el cabello ó higiene de la cabeza, a peseta el frasco con tapon destiladotas, y 3 pts. medio litro. —Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

PRESTAMOS SOBRE libros muebles y pianos CRUZ, 37 y 39, primeros.

ACHARRERIA. SE TRASPASA Mendizábal, 37.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS Y muebles VENTA de media sillería, espejo y otros muebles. Olivo, núm. 13.

CABALLO ESTRANJERO DE TIRO y bonita jaca de tiro y silla. Costanilla de S. Justo, 2, cochera.

VENTA DE CASA Precio 10000 duros. Razon, Habana, 22 dup. 2.ª dcha., de 2 a 7.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres ó fuera. Santiago, 23, portera.

QUALQUIERA puede pintar con los colores preparados por el maestro pintor Cristóbal C. y Palido, sucesor de Luis Blazquez. Se remiten muestrarios a quien los pida y se hace toda clase de obra de pintura. Huertas, 63, bajo, Madrid.

BOTICA Se vende una acreditada, en sitio céntrico. Olivar, 1, portera informarán.

AGENCIA de COLOCACIONES. Personal de todas clases para dentro y fuera de Madrid. Milanés 7, pl

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran mediarlo a negocios de primera mano con crédito interés y solidas garantías, les será colocado su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUIERDA. TELEFONO 191.

MECANICO. ESPECIALIDAD para arreglar máquinas de coser (se va a domicilio). Calle de la Abada, 25

TRASPASO Se traspasa una tienda muy bonita que paga poco alquiler, situada casi en la Puerta del Sol. Razon Fuencarral, 86, portera.

SE ALQUILA DENTRO DEL RAYO de Madrid una casa con jardín y huerta, de grande estension. Agües, 12, pral. darán razon.

DINERO SOBRE SUELDO, MUEBLES y fincas. Infantas, 20, pral

TRIVINO ó HIJOS, DEN TISTAS, Alcalá, 1.º, 15, teléfono 1034. Hay ascensor

VENTA UN PIANO DE LANCE. Prado, 29, tienda.

VENTA DE UNA ELEGANTE casa, 12800 pies, edificadas; renta 4000 duros. Forraz, 34, 1.ª, más yormenteros, de 10 a 4.

500000 PIES DE TERRENO cerca Plaza de Toros se venden divididos en lotes. Razon, Turco, 16, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y UN piano bueno. Montero, 35, 3.ª

PIANO VERTICAL, 2000 reales. Florin 2, 2.ª

SE SOLA CEDE GABINETE y Salobas con ó sin. Urosas, 10, 3.ª

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Almirante, núm. 18 duplicado, darán razon.

PERSONAS educadas, a 3 pts. metro cuadrado. Fuencarral, 8.

D. GONI especialista en las vias urinarias y matriz. MONTERO, 4, 11.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases. Hay mobiliarios completos desde 1450 hasta 31.000 pesetas. Calle de Isabel la Católica núm. 4.

MALES VENEREOS y matriz. Dr. Estragan. Consulta, 9 a 1 y 6 a 8, Corredora Baja, 22.

SRA. VIUDA DESEA SRA. O CABALLERO para vivir en familia. Mayor, 83, 4.ª dcha., exterior.

CESE Para el 15 del próximo junio cesa en el ejercicio de su profesion el conocido dentista Sr. Dueñas, y para liquidar sus muchas obligaciones hará una rebaja de 50 por 100 en la construcción de piezas artificiales. Se traspasa el gabinete. Carretas, 7, pral., Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS

CARRAN, 18, 1.º MADRID

TELÉFONO NUM. 517.

TELÉFONO NUM. 517.

TELÉFONO NUM. 517.